

AÑO 1958

Expediente núm.



242857

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

## CERTIFICADO DE ADICION

### MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

un **CERTIFICADO DE ADICION** en España,

a favor de

Sociedad Anónima Industrias Mecánico ..... de nacionalidad  
Electricas (S.A.I.M.E.) .....  
española ..... domiciliado en Barcelona .....  
calle de Morales ..... núm. 14

por:

Mejoras ..... en el objeto de la patente principal núm. 230.086  
que fué concedida en 31 de julio ..... de 1956 por  
« PERFECCIONAMIENTOS EN LOS ALTAVOCES A TROMPA »

Nº 401

Agente Sr. I. FONTE

23 JUN



242857

CERTIFICADO  
DE  
ADICION

a la patente de invención nº 230.086, por "Perfeccionamientos en los altavoces a trompa", a favor de SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS MECÁNICO ELÉCTRICAS (S.A.I.M.E.), entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Morales, 14, por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 230.086, mediante las cuales se consigue, sin necesidad de introducir modificación esencial en los altavoces o trompa fabricados de acuerdo con el registro original, una gran simplificación constructiva que se traduce en notorias ventajas no sólo de montaje sino también económicas.

- 5.
- Siguiendo el principio de la patente principal relativo a la adopción de varias secciones exponenciales de trompa para conseguir una buena respuesta a todas las fre-
- 10.



23

242357

- cuencias, las indicadas mejoras comportan el formar de una sola pieza de plancha el cuerpo exponencial exterior del altavoz, en cuyo cuerpo se prevé un embutido posterior de capacidad adecuada para acondicionar el elemento motor y transformador de acoplamiento. En la parte exterior del citado embutido se aplican y fijan unas bridas de gran simplicidad, destinadas a la fijación del aparato. La superficie semitótica de la patente principal, la cual estaba constituida por una pieza moldeada, intercalada entre el cono o trompa exterior y la caja de contención el elemento motor, ha sido ventajosamente sustituida por un disco igualmente de plancha embutida, en el que se ha practicado la oportuna cavidad semitórica anular. Este disco se fija sobre la cara interior del citado cono con ayuda de tornillos o similar.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de las mejoras indicadas.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal de un altavoz estructurado según lo expuesto; y la figura 2 corresponde a una vista posterior del mismo.

- Las mejoras recaen sobre el aparato acústico determinado (tal como queda expuesto en la patente principal) por los tres elementos fundamentales -1-, -2- y -3-, dispuestos en forma plegada o reentrante, de los cuales los dos primeros no ofrecen particularidad alguna respecto al re-

24285



gistro original, mientras que el tercero, constituido por el cono o trompa exterior, está fabricado en el presente caso por un cuerpo de plancha embutida, debidamente perfilado para presentar posteriormente un alojamiento -4- para el elemento motor -5- del aparato y transformador -5'-. Sobre la cara exterior de este embutido posterior se fija, mediante soldadura o por otro medio idóneo, un puente en "U" -6-, que sustituye a la brida de la patente principal, con la misión, en el ejemplo que se describe, de permitir asimismo la fijación del conjunto al punto donde convenga.

La superficie reflectora de las ondas provenientes de la trompa reentrante -2- está constituida, en la nueva ejecución según las mejoras, por un disco de plancha -7-, dotado igualmente de un embutido semitórico anular -8-, así como de un borde doblado apto para que, con ayuda de unos tornillos o análogos -9-, pueda inmovilizarse el indicado disco -7- sobre la pared interior del cono mayor -3-, tal como se aprecia en la figura 1, en la que también puede verse aquel disco -7- se halla abierto centralmente para dar paso al conducto -1-, conectado directamente el elemento motor -5-.

Comparando un altavoz fabricado según la patente principal con otro concebido de acuerdo con las mejoras se aprecian las siguientes diferencias:

25. a) Se ha reducido el número de piezas;
- b) la fabricación resulta muy simplificada debido a que el cuerpo fundamental se obtiene de plancha embutida, en la que se conforma directamente el alojamiento para



23 JUN  
242857

el motor y transformador cuando se precise;

c) la superficie semitórica reflectora también es de plancha embutida, lo que resulta más económico que el moldeo;

5. d) para fijar la superficie semitórica reflectora al cono o trompa principal se utilizan un mínimo de piezas, mientras que en la primitiva ejecución era necesario acoplar la trompa a la pieza semitórica y fijar ésta a la caja de contención del motor; y

10. e) finalmente, también se ha reducido al mínimo la estructura de la brida utilizada para montaje del altavoz, la cual en esta ejecución, viene formada por un simple puente en "U".

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las piezas que integran un altavoz a trompa construido de acuerdo con las presentes mejoras, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

#### N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente certificado de adición:

1. Mejoras en el objeto de la patente principal, que consisten esencialmente en fabricar el cuerpo exterior del altavoz, o sea la trompa o cono principal, a base de



242857

- plancha continua embutida, a la cual, además de dársele la sección y perfil apropiados, se la provee de un alojamiento posterior destinado a contención del elemento motor y eventualmente el transformador, disponiéndose en el interior de esta pieza única un disco igualmente de plancha, en el que se practica una embutición anular semitórica para ofrecer la necesaria superficie de reflexión acústica, previéndose además en este mismo disco un borde para su fijación, con ayuda de tornillos o similares, en el fondo estrangulado en donde va instalado al aludido motor, completándose el conjunto con un puente de montaje a base de chapa en "U", que se solidariza convenientemente a la periferia del alojamiento posterior del aparato.
5. de esta pieza única un disco igualmente de plancha, en el que se practica una embutición anular semitórica para ofrecer la necesaria superficie de reflexión acústica, previéndose además en este mismo disco un borde para su fijación, con ayuda de tornillos o similares, en el fondo estrangulado en donde va instalado al aludido motor, completándose el conjunto con un puente de montaje a base de chapa en "U", que se solidariza convenientemente a la periferia del alojamiento posterior del aparato.
10. de esta pieza única un disco igualmente de plancha, en el que se practica una embutición anular semitórica para ofrecer la necesaria superficie de reflexión acústica, previéndose además en este mismo disco un borde para su fijación, con ayuda de tornillos o similares, en el fondo estrangulado en donde va instalado al aludido motor, completándose el conjunto con un puente de montaje a base de chapa en "U", que se solidariza convenientemente a la periferia del alojamiento posterior del aparato.

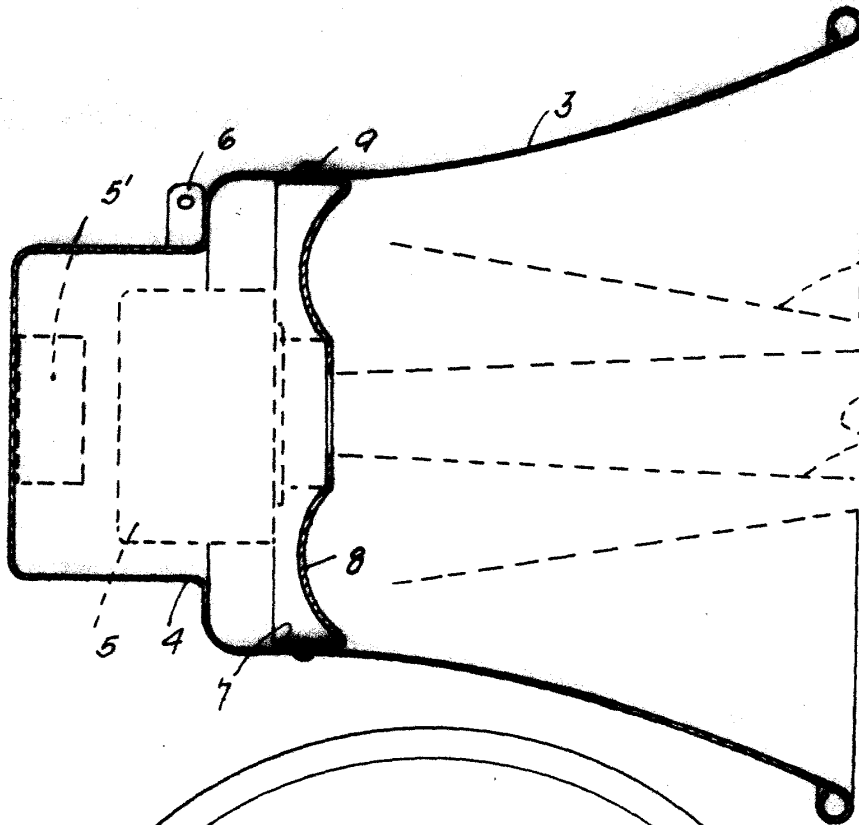
2. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 230.086, por "Perfeccionamientos en los altavoces a trompa".
15. de esta pieza única un disco igualmente de plancha, en el que se practica una embutición anular semitórica para ofrecer la necesaria superficie de reflexión acústica, previéndose además en este mismo disco un borde para su fijación, con ayuda de tornillos o similares, en el fondo estrangulado en donde va instalado al aludido motor, completándose el conjunto con un puente de montaje a base de chapa en "U", que se solidariza convenientemente a la periferia del alojamiento posterior del aparato.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 19 de junio de 1958

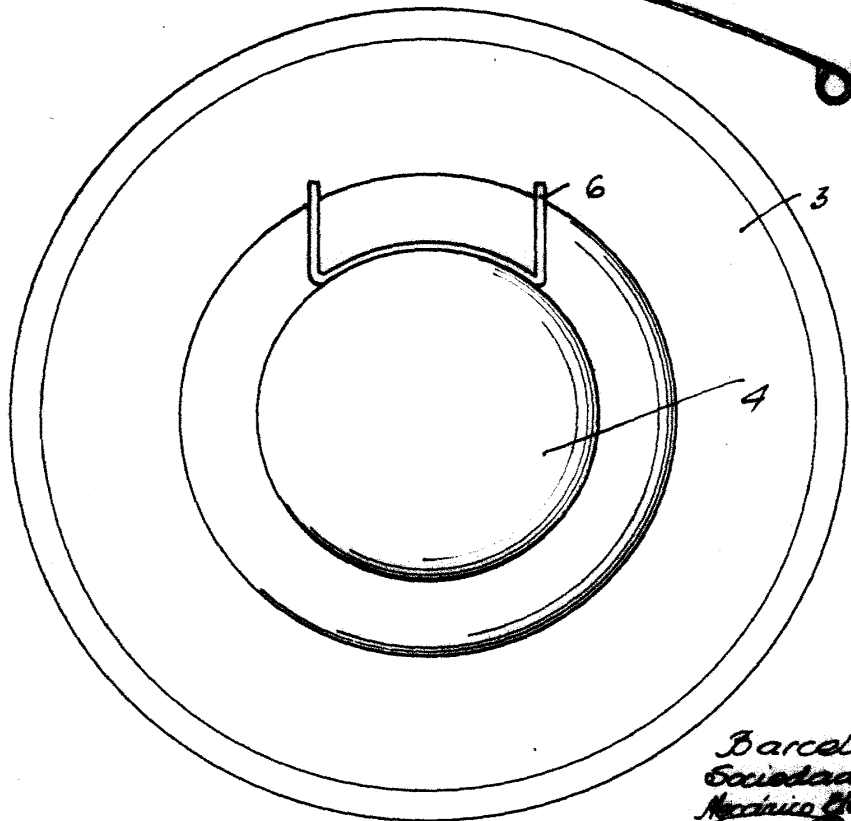
SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAS  
MECANICO ELÉCTRICAS (S.A.I.M.E.)

p.a.



**FIG. 1**

**242857**



**FIG. 2**

*Barcelona, 19 Junio 1950  
Sociedad Anonima Industrias  
Electricas (S.A.I.M.E.)*

*p. a.*